

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

EXPEDIENTE: PA SUM 21-044

De conformidad con lo que establece el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y una vez cumplidas las formalidades y trámites previstos en el citado cuerpo legal, la Dirección de Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, de conformidad con las competencias que le reconoce el artículo 15 de los Estatutos reguladores del citado Ente, aprobados por Decreto 196/2002 de 26 de Diciembre de 2002.

RESUELVE

1. **APROBAR LA PRÓRROGA** del contrato tal y como se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para el **SUMINISTRO DE SUTURAS MANUALES PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**, a las empresas abajo relacionadas:

Nombre o razón social del contratista	NIF contratista	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (IVA incluido)	Variación plazo de ejecución
B. BRAUN SURGICAL S.A.	A61123782	65.233,84 €	71.757,22 €	21 de abril de 2023 hasta el 20 de abril de 2025
ASSUT EUROPE IBERICA, S.L	B63590244	2.394,00 €	2.633,40 €	
JOHNSON & JOHNSON S.A	A28218675	45.453,44 €	49.998,78 €	
MEDTRONIC IBERICA S A.	A28389484	11.073,60 €	12.180,96 €	
	TOTAL	124.154,88 €	133.936,96 €	

2. Aprobar el gasto correspondiente al nuevo plazo de ejecución, por un importe de **133.936,96 € (124.154,88 € IVA excluido)**, para el que está previsto crédito adecuado y suficiente, distribuido en las siguientes anualidades:
- Año 2023: 44.645,65 € IVA Incluido
 - Año 2024: 66.968,48 € IVA Incluido
 - Año 2025: 22.322,83 € IVA Incluido
3. Remitir la presente resolución al Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Todo cuando se resuelve para su incorporación formal al expediente de referencia.

Fuenlabrada, a 17 de abril de 2023

POR EL HOSPITAL UNIV. DE FUENLABRADA
La Directora Gerente

Firmado digitalmente por: SARMIENTO BELTRAN GEMA
Fecha: 2023.04.24 08:57

Fdo.: Gema Sarmiento Beltrán

Firmado digitalmente por: ALVAREZ PASTOR JAVIER
Fecha: 2023.04.20 16:43

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el siguiente código seguro de verificación: